

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 18 de Junio de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.267



PRIMER ANIVERSARIO

Don Albino Enriquez Gallo

falleció el 19 de Junio de 1899

D. E. P.

Sus hermanos Delfín, Felicia y Clementina, tíos, primos y demás familia

Al recordar á sus amigos tan triste desgracia, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que celebren mañana el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la iglesia.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Palencia

Con arreglo á lo acordado por la Dirección de esta Compañía, se abre concurso para adjudicar el servicio de arrastres en esta provincia, hasta el 30 de Junio de 1904.

Los que deseen hacer proposiciones al efecto deberán presentarlas por escrito en las oficinas de esta Representación; sita en la Calle Mayor, núm. 254, principal, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones en cualquier día no feriado, desde las diez de la mañana á una de la tarde, hasta el 30 del mes actual.—Palencia 18 de Junio de 1900.—El Representante, Teodoro Ramírez Rojas.

CARNICERIA

DE

Julio García

Pasaderas de Doña Úrsula

Se vende carne de vaca superior, con hueso á 1 peseta 20 céntimos el kilo y sin él á 1'75.

La langosta en Dueñas

Debido á la atención de mi querido amigo y compañero D. Daniel Dueñas, digno farmacéutico de aquella villa, en donde hace pocos días apareció la plaga conocida con el nombre de langosta, fué en mi poder una cajita que contenía diversos acrididos. Mostraba interés mi distinguido amigo por conocer exactamente las especies, y apelaba á mi humilde opinión; voy á dársela en breves líneas, porque no permite otra cosa la índole de este diario, y sirva á la vez para conocimiento é ilustración, no de personas peritas ó inteligentes en asuntos de esta monta, de quien tal vez el firmante tenga mucho que aprender, sino para fijar la atención en general; y si hubiera algún aficionado en esta provincia á estudios tales, y conserva ejemplares de estos ortópteros puede tomar alguna nota para que sepa á qué atenerse, solo en lo que hace á la clasificación de los expresados invertibrados, sin ocuparme de otros extremos, que harían demasiado largo este escrito.

La opinión que asiento, la fundo en caracteres especiales que tengo en mis notas, y á la vez con ejemplares que tengo á la vista, procedentes de diversos puntos y exactamente clasificados. Siempre ha sido mi lema en esta clase de estudios, demostrar el movimiento andando, valga la frase, y huir, aunque no en todos los casos, de descripciones confusas y

variadas, que con alguna frecuencia se encuentran en varias obras.

A cuatro especies puedo reducir los ejemplares que me remite el Sr. Dueñas y son tales ortópteros los siguientes:

Asigno al número 1.º al de mayor tamaño; resulta en conjunto más abultado en su cabeza, tórax y abdomen; es una pareja de la especie *Cuculligera flexuosa*, en que el macho tiene dos alas bien desarrolladas, mientras la hembra las tiene representadas por unos muñones, á modo de escamas redondeadas, aunque es la común, que han llamado también *flexuosa Serville*, es curiosa por ciertos detalles que permiten considerarla como una variedad. La diferencia estriba en que el macho tiene alas bien desarrolladas, y al volar produce un ruido ó estridulación particular; las alas de la hembra como digo son cortas y reducidas á modo de escamas, y que á primera vista parece áptera.

Núm. 2.º Llamo así, á las otras especies más pequeñas, de alas á manera de muñones triangulares, que solo llegan á la mitad del abdomen, y que tienen sobre el pretórax, unas rayas amarillas, que forman una figura semejante al signo de multiplicar, éstas, éstas repito, son las langostas, es decir, el *Stenonotus maroccanus* de Thunberg, en estado de larva y linfa; las hay, en las que me ha remitido mi querido compañero Sr. Dueñas, mayores y menores, hasta unos doce ejemplares. De esta especie se conoce indígena en el norte de Africa.

Núm. 3.º Así designo á una especie de color verde, con el abdomen amarillento, y que he recibido mezclada con las anteriores; esta es la *Stenobothrus apicalis*, frecuente en nuestro clima.

Núm. 4.º Otro ejemplar parecido con el abdomen rojo; es el *Stenobothrus festinus*, que ha sido clasificado no hace mucho tiempo, por el sabio naturalista, entomólogo, mi distinguido amigo, Sr. Bolívar, profesor de la Universidad Central.

El nombre de langosta se ha dado en general á estos y otros ortópteros, de formas parecidas, con caracteres afines, y que algunos naturalistas dividen en dos familias, los *coccinídeos* y los *acridídeos*; división hecha por Geoffroy á fines del siglo pasado; *acris* las denominaron los griegos y *locusta* los latinos, nombre que precede de las palabras *locis ustis* (puntos ó sitios abrasados ó devastados) teniendo en cuenta la devastación que causan tales articulados.

Terminaré, pues, segregando, y sin poder pues, detenerme en otras consideraciones, que la *Stenonotus maroccanus* de Thunberg, ó langosta de España, llamémosla así, que tantos daños ha causado sobre todo en Extremadura, es indígena de varias provincias; los

ejemplares anteriores que poseo les adquirí en la de Madrid, poco más ó menos, con igual desarrollo, que les remitidos por mi repetido amigo Sr. Dueñas. Es una especie indígena que pasa desapercibida los años en que se desarrolla su corto número, y solo llama la atención cuando en número es excesivo: emigra solo de unos campos á otros; no es la langosta emigrante, ó *Pachytylus migratorius* de Linneo, que desde Tartaria invade la Europa oriental; (creo que á España nunca llegó ésta) ni la *Schistocerea peregrina*, que desde el Senegal invade la Argelia, y viene á veces morir á las costas de Málaga, pero sin causar daño hasta la fecha en nuestro país. Puede decirse que cada país tiene su especie de langosta; no es más que un acridido cualquiera, que se desarrolla extraordinariamente, según el país, condiciones, etc.

Dentro los límites que me había propuesto y haciendo omisión de tecnicismo científico, y de otros extremos con este asunto relacionados, creo, queda satisfecha la curiosidad de mi ilustrado compañero, curiosidad que le honra sobremedura, y á mi me satisface en extremo; limitándome hoy á darle las gracias en estas mal compuestas líneas, por su atención; y como á la vez diríjeme á los lectores de este DIARIO, sean ó no entendidos en esta clase de estudios, de aquí que haya preferido la sencillez posible; los versados en ellos no necesitan cuanto pudiera manifestarles; y los no versados, encontrarían pesadez en esta clase de escritos siempre que se abusa de tecnicismo propio que suelen encerrar.

Esta es la opinión reflejada en el papel por un humilde aficionado, que lanza en unas cuartillas después de haber, detenidamente estudiado el asunto, en la forma que al comienzo señalo. Respetaré otra más autorizada, evidente y práctica, en una palabra; más intuitiva.

F. HIERRO.

Santillana de Campos, 16 de Junio.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Junio de 1900.

S. Director.

Las reiteradas advertencias del Gobierno respecto á procedimientos enérgicos de represión contra todo lo que se refiera á la Unión Nacional, han comenzado á realizarse depunjiendo á todos los periódicos que han publicado la más inofensiva de las notas oficiosas refiriendo la reunión habida anoche en el Circulo Mercantil.

Siempre la prensa sirviendo de cabeza de turco.

Y lo más extraño en esta tan inesperada denuncia es que en ella han incurrido periódicos de tan señalada significación como *El Imparcial* y otros que se han distinguido como los menos afectos á la Unión Nacional, zahiriéndola siempre que se les ha presentado ocasión oportuna.

Nadie se explica, en fin, la razón de esa denuncia colectiva, mucho más cuando leyendo y relejendo la nota en cuestión no se alcanza la materia penable que se le atribuye.

Así lo comentaban caracterizados personajes esta tarde al ocuparse del asunto, en los círculos políticos.

La reina se encuentra mejorado y ha abandonado el lecho.

Mañana presidirá el Consejo de ministros en Palacio.

Por la tarde se celebrará en el campo del Moro la *garden party*, recepción que revestirá la mayor brillantez y magnificencia.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Obras públicas para que se estudie el perfeccionamiento y terminación de un completo sistema de comunicaciones ferroviarias.

La dirección de Obras públicas de acuerdo con la de correos y telégrafos revisará los itinerarios vigentes en las distintas líneas.

Procurará disminuir la duración de los viajes, reduciendo las paradas de los trenes y aumentando la velocidad de los mismos.

Los ingenieros informarán en el plazo de dos meses respecto á las deficiencias que hay que corregir en el material móvil, obras de fábrica, estaciones y demás de las distintas líneas ferroviarias.

Como no todo ha de ser política, parecemos oportuno dedicar algunas líneas á aplaudir á la Asociación de Escritores y Artistas, que anoche celebró una reunión magna para preparar la traslación de los restos de tres hombres tan ilustres como Larra, Espronceda y Rosales.

Como el cementerio en que actualmente descansan el insigne crítico, el sentidísimo poeta y el gran pintor ha de ser derribado muy pronto, piénsase en llevarlos á una sepultura definitiva. Y para dar forma á ese pensamiento, que esplanó Nuñez de Arce, se reunieron anoche literatos, periodistas y hombres de ciencia.

Pensose en hacer extensivo el proyecto á los restos de Hartzembuch, Bretón de los Herreros y García Gutiérrez.

Todo se andará.

Y puesto que hablo de lo que se proyecta hacer para honrar á esos muertos ilustres, no creo inoportuno cerrar esta carta diciendo que en Madrid y en otras capitales de importancia preparan las clases médicas varios homenajes al eminente cirujano D. Federico Rubio, gloria de la ciencia española, que dentro de breves días celebra sus bodas de oro.

¡Cincuenta años de existencia profesional, dedicados á hacer el bien!

Mencheta.

LA LANGOSTA

Una nota simpática

El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Población de Campos dando cuenta de que tan pronto como se recibió en aquel pueblo la noticia de haberse presentado la langosta en algunos pueblos de esta provincia, el vecindario en general de Población de Campos, movido del mejor espíritu de asociación y caridad se congregó en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde.

En la reunión predominó el más noble desinterés y se acordó en el acto organizar una brigada de veinte hombres que retribuidos por el Ayuntamiento de Población de Campos presten su concurso á los trabajos de extinción que se están realizando en los pueblos invadidos.

En la comunicación que como ya hemos dicho el señor alcalde de Población de Campos ha dirigido al gobernador, le ruega que le indique el punto donde la referida brigada pueda ser más útil con su presencia. La brigada irá á trabajar á donde sea necesario, dirigida por uno de los mayores contribuyentes del pueblo y á expensas del Ayuntamiento.

Tan pronto como el Sr. O. ha tenido conocimiento de esta laudable conducta ha dirigido un oficio al señor alcalde de Población de Campos enaltecendo como se merece el proceder de aquel pueblo y significando que por ahora no hay necesidad de aceptar el generoso ofrecimiento, pero que si llegara el caso, se utilizaría.

El gobernador ha puesto también el hecho en conocimiento del gobierno de S. M.

El siniestro, según pudimos apreciar, fué puramente casual, por haber estallado una bombona vacía que estaba al sol, prendiéndose las pajas exteriores, comunicándose a una puerta y hueco de ventana que se hallaban inmediatas.

De los primeros en llegar fueron el Arquitecto municipal Sr. Cobos y el Ingeniero de Caminos Sr. Zabala, haciéndolo momentos después el Gobernador civil, el Alcalde y el Comandante de la Guardia civil, todos con agentes y fuerzas a sus órdenes.

Los bomberos no tuvieron necesidad de llegar al lugar del suceso, por no considerarse necesarios, dada la pequeña importancia del siniestro.

A pesar de haberse anunciado que a las siete de la tarde comenzaría a tocar en el Salón la Banda de música municipal, esta Banda no concurrió anoche al mencionado paseo hasta después de las ocho.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela de obrería de Matienzo (Santander), don Moisés Ibáñez y Gutiérrez con el haber anual de 1.100 pesetas, casa y huerta.

El telégrafo, con su natural laconismo, nos ha traído en la mañana de hoy la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Salamanca, de la señorita D.^a Iluminada Prieto de la Cal, hija de nuestro respetable y querido amigo del alma D. Felipe Prieto y Aguado.

Ha tiempo que la señorita Prieto, sintió un quebrante en la salud, que la tenía en un estado delicado; pero sin que por esto se temiese el funesto desenlace en forma tan inesperada como la ocurrida, que ha sorprendido completamente a la familia.

Ocupaba la finada desde hace bastantes años el cargo de directora de la Escuela Normal de Maestras de dicha ciudad, en la que gozaba generales simpatías por su vasta ilustración y carácter, y estamos seguros que su muerte será profundamente sentida por sus alumnas, compañeras y cuantos la trataron.

Unidos íntimamente con la familia que hoy llora la prematura pérdida de un ser queridísimo, no encontramos frases que sean fieles intérpretes del inmenso dolor que la triste nueva nos ha producido y sirvan de lenitivo en la pena a los ancianos padres y cariñosos hermanos con quienes lloramos en estos momentos, a la par que elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso que habrá acogido en su seno el alma de la cariñosa hija y ejemplar maestra.

Han sido ejecutados en La Bañeza (León), los tres reos de muerte condenados por aque la Audiencia por el crimen de Villaestriego.

El Gobernador civil ha dispuesto que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde existan sociedades, círculos de recreo, políticos, literarios, de obreros, etc., que funcionasen hasta el día 15 del actual, remitan a la Secretaría del gobierno en el término preciso de tercero día, un estado comparativo de las mismas, título de ellas, fecha de su fundación, número de socios de que constan y los nombres de sus presidentes.

Premios.

En el Instituto han obtenido premio los siguientes alumnos:

Psicología, Lógica y Ética—Eloy Rico, Premio: Manuel Carlón Hurtado, Mención honorífica.

Retórica y Poética.—Mariano Magide García, Premio; Victorino del Castillo Durán, Mención honorífica.

Por silbar durante la representación fué detenido anoche un joven en el Teatro.

Después de estar encerrado en la Inspección de Vigilancia el mencionado joven ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

No vemos en este hecho, motivo para tan insustituido rigor.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Extr. Estomacal de Saiz de Carlos.*

Por el Gobernador civil se ha dictado una circular encargando a los alcaldes y secretarios de la provincia, que en el preciso término de tercero día y previo examen de los libros de actas y demás datos que obren en los Archivos municipales, remitan al Gobierno civil

una relación de los empréstitos que se hayan emitido durante los treinta años últimos, expresando la cuantía de cada empréstito, fecha de la emisión, denominación de los títulos, duración de los mismos y cualquiera otra circunstancia.

Desde el día 15 del actual al 31 del próximo mes de Julio, ha quedado abierto en la Intervención de Hacienda de esta provincia la presentación de cupones de la Deuda perpetua interior y exterior, correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo, pudiendo presentarse en dicha oficina a recoger los impresos necesarios.

Audiencia.

Para mañana a las diez está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de lesiones, contra Lesmes Herrero.

Abogado D. Pantaleón Gmez Casado y Procurador D. Juan Ortega.

Ayer por la mañana, y por resentimientos anteriores, según parece, se promovió un escándalo en la puerta del Café del Siglo entre dos caballeros bastante conocidos en Palencia, uno de ellos joven y el otro de alguna edad.

Las personas que presenciaron el hecho y que evitaron que la cosa pasara a mayores, aseguraban que la agresión partió del último y se lamentaban de que ciertas cuestiones, entre personas de categoría, vayan a ventilarse en medio del arroyo.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para designar una comisión que examine las cuentas municipales.

Mañana a las ocho se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local encargada de la distribución de las ocho mil y pico de pesetas concedidas al Ayuntamiento de esta capital por la Junta provincial de Socorros.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer.

Defunciones.—Mariano Baldajos Pérez, de 20 meses, Mayor Antigua 256; Vicente Pelanco Martín-z, 5 meses, Casa Maternidad.

Nacimiento.—Faustino Gutiérrez Vega, hijo de Lucas y de María, Consistorio.

Matrimonio.—Mariano Cecilio Alonso Fernández, de 30 años, natural de los Galaños, con Florentina Pérez Herrera, de 26 años, de Magáz.

SECCION MERCANTIL

Vinos y alcoholes

Badajoz.—Continúa encalmado, siendo las transacciones que se verifican de escasisima importancia, y sin embargo, los precios se mantienen altos y firmes.

Barcelona.—Alcohol: Los precios no han variado, pero acentúan la flajedad, a pesar de haber pocas existencias en plaza, los compradores muy retraídos, operándose poco.

Vinos tintos: El movimiento en este renglón es cada vez más limitado, porque los embarques que se vienen haciendo son de poca importancia.

No obstante, los precios no se resienten y se sostienen firmes.

Vinos blancos: Regular embarque y firmes. Vinos de mesa: Firmes para el Río de la Plata y marcas especiales.

Castellón.—El estado de los viñedos es satisfactorio, sobre haber sido el tiempo muy a propósito para el desarrollo de las enfermedades criptogámicas.

Ciudad Real.—El de vinos permanece estacionado, efectuándose bastantes transacciones de este caldo.

Logroño.—En el de vinos se ha observado una pequeña paralización, continuando en la Rioja Alta la extracción para el interior con precios sostenidos.

El aspecto del viñedo inmejorable y se va generalizando la operación de sulfatar, por más que hasta ahora no se ha presentado síntoma alguno de enfermedad criptogámica.

Lugo.—Los viñedos, si bien se inicia en ellos el ataque de enfermedades criptogámicas, combatidas éstas por los azufraes y aspersiones con caldo bordelés, paralizarán su pernicioso acción, ofreciendo por ahora buen aspecto.

Sevilla.—Los vinos se venden a los mismos precios, siendo la demanda poco activa, pero con firmeza en los precios.

Tarragona.—Sigue en calma el mercado de

vinos, siendo reducidas las operaciones que se realizan, sin que tengan variación los precios.

Los alcoholes cerraron con tendencia a la baja, siendo de esperar que ésta no se acentúe.

Burgos.—Con escaso movimiento los mercados de vinos y aguardientes, limitado a las necesidades del consumo, por carecer de demanda.

El aspecto de los viñedos es regular, presentando bastante muestra de flor y fruto.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Gervasio y San Protasio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La política

MADRID 18 (10'15 m.)

Niegan algunos que los señores Gamazo y Tetuán asistieran a la reunión de ayer.

Otros afirman que esta reunión se limitó a un cambio de impresiones entre Lopez Domínguez Romero Robledo y Canalejas.

Consejo de Ministros

MADRID 14 (3 t)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se ha dado a la prensa una nota oficial en la cual se dice que el Sr. Silvela hizo grandes elogios del resultado del empréstito, el cual ha restaurado el crédito nacional, a pesar de las censuras y de la campaña difamatoria que se vienen haciendo.

El gobierno procederá con energía contra la resistencia al pago ejecutando a los morosos y principalmente a los directores del movimiento.

Si ocurrieran desórdenes se procederá a suspender las garantías constitucionales.

Se ha firmado el decreto reorganizando la carrera administrativa.

Compañía del ferrocarril hullero de la Robla a Valmaseda

En la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada en los días 30 de Mayo y 6 de Junio de este año, fué aprobado el siguiente proyecto de aumento de capital y convenio con los señores obligacionistas de 1.ª y tenedores de carpetas, ó sea obligaciones de 2.ª clase:

1.º Se aumenta el actual capital de la Compañía que es de 6.250.000 pesetas a 12.750.000, emitiéndose al efecto 20.000 nuevas acciones de 325 pesetas nominales cada una, las que gozarán de los mismos derechos y de los mismos beneficios que las de 500 pesetas que actualmente tiene la Compañía.

2.º Estas nuevas acciones se colocarán a la par, ofreciéndose 16.000 a los accionistas y obligacionistas actuales y quedando 4.000 en cartera, que serán colocadas cuando la Compañía lo crea conveniente.

3.º Con el producto de las 16.000 acciones se amortizará la Deuda preferente que hoy se halla en circulación así como todos los créditos que existen contra la Compañía y no tienen el carácter de obligaciones, destinándose el sobrante a la compra de material móvil, ampliación de estaciones, etc.

4.º Los obligacionistas de 1.ª hipoteca y carpetas provisionales renunciarán al cobro de los bonos que se les entregaron por cupones vencidos y no satisfechos, así como al de los cupones de 1.º de Enero y 1.º de Julio del año actual.

5.º La Compañía empezará a pagar los cupones de sus obligaciones desde 1.º de Enero de 1901, para lo cual se compromete a destinar a este objeto todos los productos líquidos que obtenga durante el año entendiéndose que no podrán figurar como gastos de explotación las cantidades que se destinen a la adquisición de material móvil ó rectificaciones de vía, pues para obtener el producto li-

quido, solo podrán descontarse los gastos de explotación y el peaje al Cadagua.

6.º Si durante algún año los productos así calculados no alcanzaran a cubrir el servicio de obligaciones, lo que fuere para completar el pago de los cupones del año, podrá ser pagado en los sucesivos con los primeros productos que obtenga la Compañía ó creando una tercera serie de obligaciones con 4 por 100 de interés que se entregará a los obligacionistas en pago de sus cupones, a opción de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía alcanzare a repartir, sea con sus productos, sea con los recursos extraordinarios que encontre un 3 y un 4 por ciento a las obligaciones de 1.ª y carpetas respectivamente, quedarán cancelados los cupones de aquel año, si la línea no hubiere rendido mayores beneficios.

7.º Si estos beneficios permitieran pagar más cantidades a los cupones en el vencimiento, se pagarán primeramente el 1 por ciento a las obligaciones de 1.ª y después a las carpetas hasta donde alcance. Los residuos de beneficios que puedan quedar en un año y no se repartan por representar menos del medio por ciento del grupo a que debieran destinarse, se sumarán en los años sucesivos al grupo que debió percibirlos después de haber cobrado el 3 y 4 por ciento cada serie de obligaciones. Es decir, que para estos pagos se guardará el orden del convenio judicial.

8.º Las carpetas que posean bonos de 190 pesetas recibirán 25 pesetas en metálico, una vez hecha la emisión de acciones y su colocación.

9.º No podrán convertirse las carpetas mientras no hayan cobrado 10 cupones de 15 pesetas cada uno.

10.º Todas las obligaciones y carpetas que acepten el convenio así como sus cupones serán señalados con un sello especial.

11.º Toda obligación que quiera ser convenida deberá ser presentada con los cupones y bonos que la correspondan. Si alguna se presentara sin sus bonos al estamparla el cajetín en que consta su conformidad con el mismo, se le certarán 6 cupones, los cuales podrán ser canjeados por los bonos y cupones antes vencidos si estos se presentase alguna vez.

12.º Desde la publicación de este convenio hasta el 15 de Julio próximo inclusive, podrán aceptar este convenio las obligaciones y carpetas que lo deseen.

13.º Los que desde 16 de Julio en adelante quieran unirse al convenio renunciarán, además de lo que éste expresa, a todos los cupones que hubieran vencido antes que aquel hubiera dado su conformidad, al primero que esté por vencer y a la bonificación de 25 pesetas que se hace a las carpetas que posean bonos de 190 pesetas.

14.º Los bonos que no se presenten a este convenio, los que dependan de obligaciones no convenidas y las mismas obligaciones que no se convengan, seguirán en la forma actual, llevándose al efecto la correspondiente cuenta.

Este convenio será realizado, siempre que se adhieran al mismo casi la totalidad del número de obligaciones.

En los Bancos de Bilbao y del comercio de esta villa y en las oficinas de la compañía se facilitarán a los señores obligacionistas ejemplares del proyecto de convenio, así como pliegos de adhesión al mismo, advirtiéndose que estos se han de entregar en las oficinas de la calle Bailén M. A. principal, Bilbao.

Hotel Samaria

San Juan, 2.—Palencia.

CUCHO, *Fonda del Establecimiento.*

Amplias y cómodas habitaciones.

Precios económicos.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms. 98 y 100* Talleres, *Don Sancho, número 13*

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Emulsión Espinar

DE CAL Y SOSA

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas, es el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, impotencia y Debilidad general adquirida por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

Labo ratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

BAÑOS DE CALDAS DE ORENSE

SITUADOS A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN DE ORENSE

AGUAS SULFUROSAS

SÓDICAS, ALCALINAS, VARIEDAD NITROGENADA

Hay cuatro manantiales de 28°, 40°, 42° y 60° centígrado. Temperatura más alta de España, solo superada en Caldas de Mombuy

Son eficacísimas en el reumatismo, gota, cólicos nefríticos y hepáticos, arenillas úricas, catarros de las vías urinarias, afecciones crónicas del aparato respiratorio, herpes y enfermedades de la piel. Sífilis, intoxicaciones metálicas crónicas, parálisis y desórdenes en los períodos de la mujer, llamados amenorreas y dismenorreas.

Temporada de 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Para más detalles, al Administrador del establecimiento ó al Médico-Director, DR. MORALES MORENO, especialista en enfermedades crónicas y de la piel, que reside en Valladolid, fuera de la temporada oficial.

SKOCAWERKE, ACTIEN GES ELLS CHAFT EN PLISEN, AUSTRIA

CAPITAL 25.000.000 CORONAS

Grandes Talleres de Fundición y Construcción

INSTALACIONES COMPLETAS

de Fábricas y Refinerías de Azúcar de remolacha

Técnico azucarero de la casa

HUGO JELINEK; Praga, Heinrichsgasse 4

Inventor de la saturación de los aparatos de evaporación y Vacúum, sistema Wellner Jelíneck, etc., etc.

Representante general en España

ALFREDO LOWE, 61. calle Claris, BARCELONA

Azucareras y Refinerías construidas en Bohemia, Hungría, Moravia, Rusia, Polonia, España, Brasil, Persia, aparatos de evaporación sistema Wellner Felíneck, funcionan en 129 azucareras en Austria, en 62 en Rusia, en 35 en Alemania y en Suecia, Holanda, Italia, Suiza, Rumania, Estados Unidos, América del Sur, Egipto.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Depósito: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc; FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDORAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilekyt

Tónico-Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

A los veterinarios
Desea colocarse mancebo, muy práctico en el herrado. Soltero, para la capital ó fuera.
Dirigirse á Francisco Lopez, Mayor pral. 95 Sombrereria.

El Banco A. de San Isidro
da vacantes los distritos de Frechilla, Saldaña y Astudil o por traslado de los representantes que habian obtenido estas plazas en propiedad.
Estas plazas tienen la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas por meses vencidos.
Dirección, Mayor, 28, Palencia.

Los acreditados fabricantes de mantas
Ortega y Suazo, participan á su apreciable clientela, haber trasladado la sección de Maquinaria á la fábrica del Prado de la Lana, denominada «La Constancia», en la que aprovechamos como fuerza motriz el agua del río Carrión, por lo cual nos encontramos en condiciones para trabajar con tanta ó más economía que cualquiera otra de la misma clase.
Quedando los almacenes, escritorio y demás accesorios de la fábrica en el mismo local que antes, calle de Mazorqueros, 1 y 3.

SE VENDE
Una máquina de vapor vertical, con caldera horizontal, de 12 caballos de fuerza, puede verse trabajar y es muy económica en combustible.
Del precio y condiciones, informarán los dueños Ortega y Suazo, en la fábrica de la calle de Mazorqueros 1 y 3.

SE VENDE
Una casa en la calle Empedrada señalada con el número 23, para tratar con su dueño. Calle de los Herreros, número 19.

Almacén de Vinos finos de Aragón
Por mayor y menor de **Eusebio Palacios**
Plazuela del Puente, n.º 1
Clases garantizadas y precios económicos.
Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, en las tiendas de ultramarinos Sobrino de Manzano, Mayor pral., 166, Sucursal, 4 y 6.
PALENCIA

Carro de varas
Se vende uno grande en buen uso, con su máquina.
Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Renta ó venta
Se hace de 140 reses lanaras, de edades conoidas, dos yeguas de vientre preñadas al contrario, un tejár, un palomar, con su cerca, ciento y pico obradas de tierra, una casa capaz para todo una era, un majuelo nuevo, de 2000 y pico de cepas, se cede á plazos ó al contado, todo de la propiedad de D. Pablo Prieto, para tratar en Torremormojón, en su propia casa.

AMA DE CRÍA
Soltera, para criar en su casa; dirigirse á Allende el Río, número 14.